

ACORDADA N°: 155/15

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 del mes de diciembre del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a la licencia por maternidad de la Sra. Secretaria del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte, Dra. María Rosa Santana y al traslado de la Prosecretaria Dra. Ornella Pacchiotti al Tribunal de Juicio en lo Criminal, resulta necesario designar un Secretario Interino en el mencionado Juzgado.

Se consideran al efecto los antecedentes del Sr. Prosecretario del Juzgado Correccional de ese Distrito, Dr. Raúl Nadin Sahade, quien reúne las condiciones para cubrir interinamente el cargo de Secretario referido.

En virtud de ello, del desempeño del mismo y de conformidad a lo establecido en el art. 156 de la Constitución de la Provincia, resulta procedente solicitar el Acuerdo al Consejo de la Magistratura para la designación del mencionado profesional como Secretario Interino del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte.

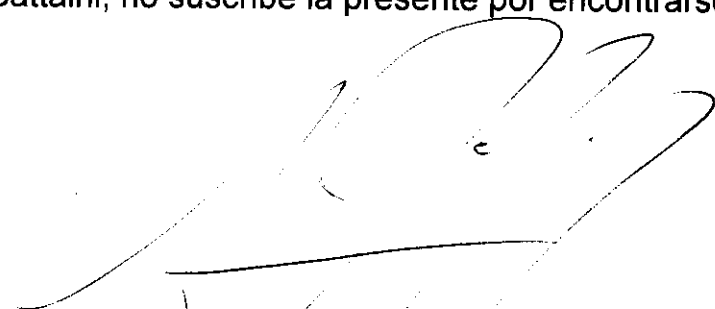
Por ello,

ACUERDAN:

///

/// **SOLICITAR** al Consejo de la Magistratura de la Provincia el Acuerdo para la designación del Dr. Raúl Nadin Sahade, D.N.I. N°: 16.741.204, (Leg. N°: 165) en el cargo de Secretario Interino del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la señora Vicepresidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.


CARLOS GONZÁLEZ SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


ROBERTO KÁDÁR
Secretario

Acuerdo registrado bajo
el N° 155/15


ROBERTO KÁDÁR
Secretario